

**ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE RETIRADA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ASIMILABLES A LOS GENERADOS EN DOMICILIOS PARTICULARES**

Suprimida por acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2017.

ÚLTIMAS MODIFICACIONES:

Pleno del Ayuntamiento de 29 de octubre de 2014.

Pleno del Ayuntamiento de 27 de septiembre de 2017.  
BOP publicación definitiva nº 234 de 7 de diciembre de 2017.

Pleno del Ayuntamiento de 29 de noviembre de 2017.  
BOP publicación definitiva nº 37 de 21 de febrero de 2018.

Documento de carácter informativo. La versión oficial puede consultarse en la web municipal.